



SEMINARIO TECNICO Y LEGAL

ALMACENAMIENTO SEGURO de BIOCOMBUSTIBLES

en Plantas de Elaboración, Almacenamiento y/o Mezcla

LEGISLACION APLICABLE EN ARGENTINA

Martes 5 de Julio, 2011

Organiza



Marriott Plaza Hotel, Buenos Aires

Evite multas y sanciones, y optimice las inversiones futuras considerando las ampliaciones desde el proyecto original

Dirigido a:

Gerentes, Jefes y Supervisores de:

- Seguridad y Medioambiente
- Operaciones y Mantenimiento
- Ingeniería
- Obras y Proyectos
- Area Técnica
- Inspección
- y en general a quienes desempeñan funciones vinculadas al almacenaje y manipuleo de Biocombustibles, en empresas de todo tamaño

Este seminario le permitirá

- **Revisar, analizar y aplicar** las Condiciones mínimas que deben cumplir las plantas de elaboración, almacenamiento y mezcla de biocombustibles en relación a la seguridad
- **Interpretación detallada** punto por punto, de la **Resolución 1296** y su aplicación a las tres categorías de plantas en sus todas sus Zonas

Por qué asistir

La **industria nacional de biodiesel** creció un **2.250%** desde 2006 y continúa en plena expansión. En los últimos meses se anunciaron inversiones equivalentes a 460.000 toneladas adicionales, y se estima que para fines del 2011 habrá una **capacidad instalada de más de 3 millones de toneladas**. La Argentina tiene las plantas más grandes del mundo en promedio, y forma parte del "club de los millonarios" como se denomina a los países productores de más de 1 millón de toneladas por año.

La **demandas estimada de biodiesel** para fines de 2011 es de **3,25 millones de toneladas**, lo cual excederá la oferta disponible, creando una clara necesidad de mayores inversiones (*Fuente: CADER, Reporte de la Industria Argentina de Biodiesel - 4º trimestre 2010*). Esto genera una enorme oportunidad y un importante desafío tanto para quienes ya operan plantas de biocombustibles como para los nuevos jugadores que pretenden ingresar a esta industria.

Las empresas que **están proyectando la construcción de nuevas plantas**, así como aquellas que están **planificando ampliaciones**, deben estar informadas y actualizadas en todo lo referente a las condiciones mínimas de seguridad que deben cumplir. **Los responsables de Seguridad y Medioambiente**, deben adoptar iniciativas proactivas para asegurarse el **cumplimiento responsable de las exigencias regulatorias** de su actividad.

El Problema

La **Resolución 1296** que aplica en seguridad de instalaciones de biocombustibles, contempla tres diferentes categorías de plantas, y las clasifica según su capacidad de producción y/o almacenamiento.

En cada una de esas clases de plantas, se definen tres zonas bien diferenciadas: las relacionadas con **inflamables** (reactor y tanque de metanol), la zona de **combustibles**, y la tercer zona que comprende el resto de las instalaciones. Para la prevención de incendios se consideran básicamente dos tipos de medidas, las pasivas que son distanciamiento y protecciones constructivas y las activas que son las específicas para lucha contra incendio.

La complejidad de la legislación aplicable cada vez más estricta, y la dinámica producida con motivo de las continuas modificaciones, conspiran contra el compromiso de cumplimiento de la normativa vigente.

Cumplir con toda la legislación vinculada al almacenamiento seguro de biocombustibles presenta una diversidad de obstáculos, tanto técnicos como humanos:

- **Legislación compleja** de interpretar y aplicar: incluye una gran cantidad de leyes, resoluciones y disposiciones. Utilizan un lenguaje técnico complejo, de lectura tediosa y difícil interpretación.
- **Diversidad de sectores afectados:** entre otros, Ingeniería, Mantenimiento, Operaciones, Seguridad y Medioambiente, Contratistas, etc.
- **Errores u omisiones en proyectos de ingeniería:** para nuevas instalaciones o modificaciones en las existentes con defectos prevenibles
- **Aceptación de multas o sanciones** por incumplimientos inexistentes por falta de preparación adecuada para recibir Auditorías Técnicas, Ambientales y de Seguridad
- **Escaso material de consulta:** asimilable a las instalaciones existentes en cada empresa, como así también mecanismos de actualización para el personal involucrado

Objetivos

El seminario **ALMACENAMIENTO SEGURO DE BIOCOMBUSTIBLES** está diseñado desde una perspectiva integral, para ofrecer aportes significativos a la **Gestión de Seguridad, el Control de Riesgos y la minimización de Impactos Ambientales**.

Entre sus objetivos, este seminario propone:

- **Revisar y clarificar los requerimientos legales** a nivel nacional aplicables al almacenamiento seguro de Biodiesel con un enfoque innovador y amigable
- Establecer las bases para **diseño de nuevas instalaciones** o modificación de las existentes
- Desarrollar capacidades para **gestionar de manera segura**, las instalaciones involucradas en este tipo de actividad
- Dar inicio a un proceso de concientización dirigido a una **cultura de prevención**
- **Incorporar habilidades** para enfrentar **auditorías técnicas, ambientales y de seguridad** por parte de la autoridad de aplicación
- Trabajar con participación de los asistentes en el **análisis de ejemplos** o problemas que presenten

Metodología

El Seminario-Taller de Biocombustibles combina el análisis teórico con la realización de **ejercicios basados en el croquis de una planta de biodiesel**, aplicando los **principales puntos de la legislación**, con el propósito de facilitar la interpretación y el aprendizaje.

Comenzando por las **plantas de mayores requerimientos**, se analizan los **requisitos que deben cumplir para cada zona**, y a lo largo de la actividad se va comparando con los otros tipos de planta y planteando ejercicios específicos.

La actividad es dinámica y participativa, y propone un espacio para que los asistentes puedan compartir experiencias y mejores prácticas.

Duración: 1 Jornada Intensiva - Carga horaria: 8 horas

ESTRUCTURA DE CONTENIDOS**APLICACION DE LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL ALMACENAMIENTO DE BIOCOMBUSTIBLES**■ **Mapa Legal: comprenda los principales puntos de aplicación**

- Ley 13660 - Decreto 10877/1960
- Resolución 785/05
- Ley 26093 - Decreto 109/2007 - Res. SE 1283/2006
- Res. 266/08
- Res. SE 1296/08

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO - Resolución 1296/08

Analice punto por punto las condiciones mínimas que deben cumplir las plantas de Elaboración, Almacenamiento y Mezcla de Biocombustibles

■ **Clasificación de establecimientos**

- Condiciones Generales: edificios, tanques y contenciones, drenajes, transferencia y cañerías, carga y descarga, protección y control de incendio

■ **Clasificación de Zonas:**

- **Zona I:** Zona de operación, almacenamiento de inflamables y plataforma de descarga de líquidos inflamables
- **Zona II:** Zona de tanques de almacenamiento de biocombustibles y plataforma de carga de líquidos combustibles
- **Zona III:** Instalaciones auxiliares

■ **Defensas Activas, Defensas Pasivas, Medidas de Contención, Rol de Incendio**■ **Defensa en Muelles: Defensas en Puertos con Tráfico de Inflamables o Combustibles**■ **Plantas de Alcohol Etilico**■ **Auditorías de Seguridad Externas**

- Resoluciones 785 y 266

ACERCA DEL INSTRUCTOR**ALBERTO L. VILDOSOLA**

El seminario está liderado por el Ing. Alberto Vildosola, con extensa trayectoria en actividades de campo y auditoría y amplia experiencia en facilitación y dictado de Talleres y Seminarios.

ALBERTO VILDOSOLA es Ingeniero Civil Hidráulica, graduado en la Universidad de Buenos Aires. Ingeniero Laboral y Postgrado en Higiene y Seguridad de la Universidad Tecnológica Nacional. Maestría en Medio Ambiente (UBA). Environmental Auditor, Aspects International. Especialización en Diagnóstico y Evaluación Ambiental (UBA). Especializado en Desarrollo y Evaluaciones de Sistemas de Control de Gestión (Calidad, Seguridad, Higiene y Medio Ambiente).

Representante Técnico de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires ante la Secretaría de Combustibles Res. 266. Representante Técnico de UNICEN ante la Secretaría de Energía para la implementación de Auditorías de Res. SE 785, 404 y otras resoluciones.

Miembro de la Comisión de Seguridad del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas - IAPG.

Sólida experiencia en el Gerenciamiento de Programas de Seguridad, Higiene Industrial y Medio Ambiente especialmente en actividades de alto riesgo.

Amplia trayectoria como Director de Proyectos y ejecución de obras de gran envergadura, Civiles, Industriales, Petróleo y Gas. Gerente de Plantas y Terminales de Almacenamiento y Distribución de Petróleo y Gas.

Se desempeñó como Project Manager del Sistema Integral de Gestión de Transportadora de Gas del Norte abarcando las áreas de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Fue Asesor de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de ESSO, donde se desempeñó como Project Manager del Desarrollo, Implementación y Evaluación de Performance de los Sistemas de Gestión, similares a las normas ISO 14000 y BS 8800. Participó en el diseño de varios programas de Protección Ambiental como el Manejo y Reciclado de Residuos Peligrosos y la Remediación de Suelos. Fue asesor de Control, responsable de la aplicación de las Normas de Medición y Control de existencias de las Plantas y Depósitos de Almacenamiento.

Fue Jefe del Sector Estaciones de Servicio, responsable de los Programas de Mantenimiento de la Red Propiedad Compañía y de Terceros. Provisión de Tanques, Surtidores e Identificación a más de 1.000 Negocios. Fue Superintendente de Plantas Terminales, siendo responsable del Sumido, Cobranza, Control de Stock y Transporte de Combustible en camiones Tanques.

Se desempeñó como Project Manager de Operaciones e Ingeniería de ESSO: Responsable del Gerenciamiento Integral de Proyectos, Construcción y Operación de Instalaciones de Procesamiento, Distribución y Ventas de Productos, tanto en Argentina como países limítrofes.

Fue Coordinador de Capacitación de ESSO, responsable de la preparación y dictado de los cursos de Entrenamiento, Capacitación y Plan de Carrera de todo el Personal de uno de los principales departamentos de la Compañía.

Autor de varios Trabajos para Congresos y Publicaciones en medios especializados.

Actualmente se desempeña como Consultor Senior de CeTAP S.A.

INFORMES E INSCRIPCION		FICHA DE INSCRIPCION
Seminario:	ALMACENAMIENTO de BIOCOMBUSTIBLES	• Apellido y Nombre • Cargo • Tel Directo • Email • Razón Social - Empresa • Dirección completa • CUIT • Cond. ante el IVA • Contacto Administrativo • Email para enviar la factura escaneada
Fecha:	5 de Julio de 2011	
Horario:	9 a 18 hs.	
Sede:	Marriott Plaza Hotel Florida 1005, Buenos Aires	
Precio:	\$ 1.990 + IVA Incluye Material, Almuerzo y coffees, Certificado de asistencia	
Tel:	(011) 4780-0235 / 4776-7927	
Email:	info@campusconferences.com.ar	

Envíe la ficha de inscripción por email y le confirmaremos su vacante: inscripcion@campusconferences.com.ar
IMPORTANTE: Para garantizar su admisión recuerde que debe realizar el pago antes del evento.